

PLIEGO

Vida Nueva

3.024. 18-24 DE
FEBRERO DE 2017



La Iglesia en la España de los últimos 80 años

Juan Carlos I jura su cargo como rey en las Cortes (1975)

RAÚL BERZOSA MARTÍNEZ
Obispo de Ciudad Rodrigo

II. De la transición democrática a nuestros días

Concluye con esta segunda entrega la panorámica en clave eclesial de las últimas ocho décadas en la historia de España. Es momento ahora de recorrer los años que conducen de la transición democrática a la actualidad. No solo para recordar el decisivo papel de la Iglesia en aquellos tiempos de cambio, sino para revivir otros episodios en su devenir no exentos de tensiones con la clase política. Así, hasta desembocar en algunas de las respuestas que hoy –a través de un nuevo plan pastoral– ofrece el Episcopado español al complejo momento presente, marcado por la liquidez de sus sociedades, el laicismo, el agnosticismo o los fundamentalismos.



Detalle de un sillón original del Congreso de los Diputados de 1978

I. LA IGLESIA EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

En las puertas de la transición democrática (años 1970-1975), la Iglesia en España quiso y supo encontrar su lugar como mediadora y reconciliadora. Mostró una postura dialogante, aligerando su peso institucional. Fue una Iglesia, en muchos casos, zarandeada y a la intemperie. Todo en aras de la normalización y reconciliación de las llamadas “dos Españas”.

En la transición, la Iglesia española trató de situarse en una sociedad aconfesional, democrática, plural y secularizada, y seguir siendo la instancia ética y religiosa “más experta en humanidad”, según palabras del papa Pablo VI.

Hay que reconocer el valor y buen saber hacer del rey Juan Carlos I en el proceso de la transición española, así como el claro protagonismo del

Episcopado español en aras de la reconciliación. Memorable fue tanto el primer mensaje de la Corona, quien se consideraba “servidora de todos los españoles”, como las homilias pronunciadas por el cardenal Vicente Enrique y Tarancón en los funerales del jefe del Estado, el general Francisco Franco, donde se abogaba por el espíritu de diálogo, de reconciliación y de solidaridad entre las gentes y los pueblos de España.

II. AIRES “DECIDIDOS Y DECISIVOS” DE CAMBIO

Comenzamos reseñando, como documento de notable interés, una publicación cuyo prólogo estaba firmado por Olegario González de Cardedal¹, quien subrayaba el trauma de la vivencia del Concilio en España y cómo, en la década 70-80, se buscaba la reconciliación nacional y la neutralidad política

de la Iglesia. Entre las crisis más urgentes se señalaban:

1. Resituarse a la Iglesia católica en la modernidad (*crisis cultural*).
2. Ser conscientes de la metamorfosis y salida de un régimen político nacido de la guerra civil (*crisis política*).
3. Recomprensión de toda nuestra anterior historia e identidad hispánica donde fe y ciudadanía coincidían (*crisis nacional*).

En el capítulo de tareas pendientes se subrayaban:

1. La diferenciación entre Iglesia y sociedad.
2. La consolidación interior de la propia Iglesia y de sus instituciones.
3. La responsabilidad y acción misionera.
4. La búsqueda de una contribución propia a las tareas de los hombres. Y, como urgencias y prioridades, el autor señalaba:

1. Un despertar a nivel cultural.
2. El superar el vacío teológico.
3. Y solucionar el régimen económico de la Iglesia.

En la citada obra también se plasmaban tres intervenciones mantenidas en el Club Siglo XXI por tres cardenales españoles. Se recogía, en primer lugar, una conferencia del cardenal Vicente Enrique y Tarancón. He aquí, sucintamente, algunas de sus conclusiones: “La Iglesia se diferencia de la sociedad y de sus instituciones propias; está en un proceso de consolidación interna; queremos hacer crecer la responsabilidad y la acción misionera; y estamos en búsqueda de una contribución propia a las tareas del hombre”.

Por su parte, monseñor **Marcelo González Martín**, arzobispo de Toledo, ante la pregunta “¿qué queda y qué puede quedar de la España católica al final del siglo XX?”, respondía así: “En España quedan una fe y una cultura católicas. En España puede quedar una confesionalidad no ‘estatal’ sino ‘real-social’. Confía en que, al final del siglo, el catolicismo, aunque no sea la religión del Estado, seguirá siendo la de una gran parte de la nación española”.

Finalmente, monseñor **Narcís Jubany**, cardenal de Barcelona, con su conferencia sobre *Neutralidad política de la Iglesia: fundamentos y consecuencias*, subrayó que “el fundamento de la neutralidad es la libertad religiosa. En este tipo de sociedad, la Iglesia es crítica y nutricia al mismo tiempo. De cualquier manera, tendremos que acostumbrarnos a vivir en una sociedad nueva”.

III. IGLESIA Y SOCIEDAD EN EL ASENTAMIENTO DEMOCRÁTICO

Ya en la democracia formal y legalmente asentada, la Iglesia sigue orientándose con criterios de “independencia y sana cooperación” (GS, 76), “queriendo ser presencia mediadora y mediación presente”, y con una vocación de defensa de los más débiles. Frente a una “privatización”, o relegación a lo privado de lo religioso, la Iglesia deseaba potenciar personas creyentes e instituciones con notoriedad en la vida pública y en el campo de lo intelectual, de lo político, de lo

económico y de los *mass media*. Deseaba “cristianos en la vida pública (presencia) e instituciones netamente cristianas” (mediación).

Ante las reticencias a la presencia pública de la Iglesia, la doctrina más común era la ofrecida por **Arturo Calvo**: se justificaba el derecho de los pastores de la Iglesia para intervenir magistralmente en asuntos políticos desde varios principios (“el principio de la libertad religiosa, el principio de mutua cooperación; las garantías jurídicas de un Estado de Derecho en relación a la persona y su vivencia de la fe, y desde el derecho bilateral reflejado en los Acuerdos Iglesia-Estado”). El derecho de los pastores a hablar sobre temas políticos se justificaba en la ética, que es la instancia crítica de la ley positiva. Al Estado le corresponde ser el garante de los derechos de la persona y de una justa legislación positiva. La Iglesia, por su parte, no debe cerrarse al ámbito de lo privado y, desde su libertad externa e interna, debe valorar éticamente las situaciones sociales y políticas concretas. Su mensaje se dirigirá no solo a los católicos, sino a todos los ciudadanos de buena voluntad.

Algunos de los rasgos contextuales más importantes en los que se movía la relación Iglesia-sociedad de aquel momento eran los señalados por **Juan María Laboa**: progresivo distanciamiento entre religión y sociedad; cierto anticlericalismo de la clase intelectual; presencia plural de católicos en todos los partidos; debilitamiento del espíritu misionero; un clero cada vez más envejecido; cierto cansancio eclesial colectivo; tensión entre una Iglesia en favor de los pobres y otra más misteriosa y orante; riqueza de doctrina y concreción en los documentos episcopales y, al mismo tiempo, por parte de ciertos sectores,

cierta distancia en relación a esa misma jerarquía; privatización de la vivencia cristiana y de la conciencia moral; debilitamiento de las órdenes religiosas y, a la vez, florecimiento y riqueza de nuevos movimientos laicales; gran esfuerzo en la acción caritativa; y desafección eclesial de los más jóvenes.

En cualquier caso, no se puede decir que la Iglesia no hubiera encontrado su sitio en la democracia. En este sentido, fue acertada la fórmula de la firma de los Acuerdos (1979), durante el gobierno de la UCD, sustituyendo el viejo Concordato. Si bien es cierto que, como se demostró posteriormente, dichos Acuerdos estaban muy abiertos y expuestos en diversos puntos a interpretaciones más o menos generosas por parte de la comunidad política. El nuncio **Mario Tagliaferrí**, años más tarde, comparando nuestros Acuerdos con los alemanes, subrayaba:

1. Los dos estados (español y alemán) han adoptado un sistema de no-confesionalidad, o mejor, de neutralidad religiosa, que es perfectamente compatible con una valoración positiva de lo religioso y, con una especial atención, a las Iglesias y confesiones religiosas de mayor implantación e incidencia en la sociedad.

2. Ambas naciones se rigen por concordatos y acuerdos.

3. Siguen la doctrina del Vaticano II sobre las relaciones Iglesia-Estado: a) Toda persona tiene derecho a la libertad religiosa. b) La Iglesia, comunidad de hombres creyentes, reivindica para sí esa misma libertad que le permita ejercer en todo lugar y momento la triple misión de Cristo: profética, sacerdotal y pastoral. c) La Iglesia es fermento de la sociedad, sobre todo, por la acción de sus fieles en todos los campos (político, económico, social,



Felipe González durante una manifestación en Madrid

DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA A NUESTROS DÍAS

cultural, artístico y asistencial de la vida del hombre), tratando de impregnar todo el orden temporal con el espíritu evangélico. d) La Iglesia ofrece al Estado y a sus grupos sociales su leal colaboración en bien del hombre y de la sociedad. e) Los principios son claros y se pueden resumir en dos: libertad-autonomía e independencia, por una parte, y colaboración leal y generosa con el Estado, por otra; esta colaboración puede plasmarse en formas diversas, según los tiempos y circunstancias.

Continuando con el desarrollo histórico, y tras superar el fallido golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, gracias en gran medida al protagonismo de la Corona, hay que afirmar en línea de máxima que las relaciones con el primer gobierno del PSOE (a partir del año 1982) no fueron fáciles; ni por el proyecto político acerca de lo religioso que este representaba (incluso apoyado por un buen número de cristianos) ni por el diálogo y fluidez en las relaciones, tan escasos, al máximo nivel de responsables (Gobierno-Conferencia Episcopal). No obstante el PSOE, ya en 1967, y en relación a la Iglesia católica, reconocía la distancia de tono y propósito, por ejemplo, entre la encíclica *Nostis et nobiscum*, de Pío IX, y el realismo de *Populorum progressio*, de Pablo VI. Y aunque, en su opinión, la Iglesia tomó conciencia de las cuestiones sociales con retraso y con prejuicios, el Vaticano II supuso el fortalecimiento de una Iglesia renovada en el mundo presente, para restañar heridas y no ser cómplice de injusticias y así ayudar al necesitado. Esto supone honradamente que los problemas anteriores sobre la cuestión social, que fueron causa de enemistad y guerra, han desaparecido. El PSOE parte del diálogo entre hombres de buena voluntad. Existen razones éticas, morales y hasta ideológicas que socialistas y cristianos no pueden olvidar ni evadir, puesto que tienen su raíz en la conciencia de la común naturaleza humana. Socialismo y religión no implican contradicción. No es verdad que exista una escisión maniquea entre un mundo materialista y ateo o un mundo religioso y espiritualista. No hay conflicto entre la fe y la falta de fe, sino entre explotadores y explotados.

Socialismo y cristianismo, en tanto que religión de amor al prójimo, son absolutamente conciliables. No puede ni debe haber conflictos entre el socialismo democrático, que aspira a la total dignificación del hombre, y una Iglesia, sobre todo la posconciliar, que no quiere servirse de la fuerza del Estado. Sin embargo, estas palabras suscritas por muchos de sus militantes cristianos (Cristianos por el Socialismo) no parecían ser las tesis oficiales en el terreno de la praxis concreta.

Algún autor señalaba que la cuestión religiosa, principal motivo de la Guerra Civil entre los españoles, había dejado de ser determinante en la formación del mapa político actual, pero no se había llegado al armisticio entre PSOE e Iglesia. La despenalización parcial del aborto, la guerra de catecismos, la reforma educativa de Maravall y el tema de “la cruz del Prado” son episodios que confirmaban lo anterior. Ante la pregunta “cuál era el problema de fondo”, se respondía que era la proyección sobre la sociedad o concreción de modelos éticos aparentemente contrapuestos.

En otro ámbito, en el seno de la Iglesia, se percibía como latente una cierta confrontación entre una Iglesia carismática y otra institucional. Aunque no solo en la Iglesia, sino en toda la sociedad, era contestada la dimensión institucional. Algunos pastores recordaban cómo la Iglesia, “además de institución, es comunidad profética y que el profetismo es libertad”. En la Iglesia no deben separarse las “dos dimensiones” (profetismo e institución).

Con el Gobierno del PP (desde el año 1996), y sobre el terreno práctico, las relaciones fueron más fluidas, pero existieron muchos interrogantes abiertos y sin concretar. Se reflejaban, institucionalmente, en el tema de la enseñanza y de la autofinanciación; y, socialmente, en el modelo de desarrollo económico porque, pese a los buenos resultados de crecimiento, existían dudas razonables sobre si sería capaz de hacer desaparecer las bolsas de marginación del llamado cuarto mundo. A esto se unió el problema de la alianza entre España y Estados Unidos. Sobre todo, a partir de la Guerra del Golfo y de Irak. Y, sin duda, en la relación con la Iglesia un punto conflictivo fue el de la firma o no, por parte de la Iglesia, de la llamada Ley de partidos frente al terrorismo, en contra de la violencia de ETA. El Episcopado, con cierto disgusto por parte del Gobierno, determinó no firmar aquella ley por entender que el papel de la Iglesia “no es directamente político ni la Iglesia podía ser equiparada a un organismo político”. En cambio, la Conferencia Episcopal publicó un documento donde se condenó, una vez más, la violencia terrorista como intrínsecamente perversa y éticamente injustificable.

A partir del año 2010, estamos de lleno en la globalización neoliberal, la unificación de la moneda única europea (eurodólar) y la posterior gran crisis económica, y el nacimiento del radicalismo yihadista en la nueva sociedad emergente. Los pastores se preguntaban: “¿Qué rasgos significativos deberían caracterizar la presencia pública de la fe y, por

De izquierda a derecha y de arriba abajo, Cisneros, Pérez-Llorca, Herrero de Miñón, Roca, Fraga, Peces Barba y Solé Tura, padres de la Constitución de 1978





Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, en noviembre de 2016, coincidiendo con su 50º aniversario

tanto, de la visibilidad institucional de la Iglesia en esta nueva sociedad?”. Respondían que la fe cristiana debe tener una pretensión de totalidad y coherente con un actuar en todos los campos de la vida privada y social; una pretensión de verdad y de inculturación en todos los contextos; y una pretensión de ultimidad, ya que el Reino de Dios está presente pero aún no consumado; siempre conscientes de vivir en una sociedad con pluralidad de creencias.

Otros autores hacían una denuncia y una propuesta. Denunciaban que la fe seguía privatizándose cada vez más, tanto desde las derechas como las izquierdas sociopolíticas. Desde las derechas, por contemplarse como “algo para uso familiar o grupal cerrado”. Desde las izquierdas, lanzando, cada vez más, un “cordón sanitario” hacia lo religioso y cristiano; influidos por Gramsci, con un laicismo beligerante y una cierta *cristianofobia*.

Nos situamos en el momento actual, completamente nuevo; en un cambio de época, con nuevos signos de los tiempos: una sociedad tecno-líquida y psico-política, los nuevos movimientos sociopolíticos, el laicismo beligerante, el nuevo agnosticismo y los radicalismos de signo religioso. La Iglesia en España tiene que resituarse en los nuevos escenarios. De cada una de estas realidades, señalo sencillamente algunas pinceladas.

IV. SOCIEDAD TECNO-LÍQUIDA Y PSICO-POLÍTICA²

Denuncia Luigi Zoja “la muerte del prójimo” en nuestra sociedad ultramoderna. Tzvetan Todorov hablará de “un hombre desorientado”. Y Alain Touraine ha subrayado que “estamos solos en el teatro” porque “los sujetos sociales se han licuado” (la familia, los partidos políticos, las

asociaciones, etc.). Se habla del “fin de las sociedades”. En cuanto al hombre tecno-líquido (Zygmunt Bauman) u *homo digitalus 4.0*, han aparecido los *hikikomori* o jóvenes japoneses, que se cierran en una habitación con su ordenador y deciden no salir más. Estamos en una “sociedad insaciable”, siempre activa, siempre digitalizada, *tuitizada* y conectada en Red, y en donde no se distingue entre el día y la noche, entre el día ordinario y el festivo, entre la casa y el trabajo; vivimos siempre “dependientes” de la “conectividad”. Donde antes lo sólido tenía dimensiones espaciales bien definidas, ahora lo líquido no conserva formas duraderas, sino que estamos siempre dispuestos a cambiarlas. El hombre líquido presenta estas características: narcisismo, velocidad, ambigüedad, buscador de emociones, necesitado de infinitas relaciones *light* (tecnomediáticas y virtuales). El hombre tecno-líquido, en lo religioso y lo cultural, manifiesta “un saber sin fundamentos”, inmerso en una Babilonia plural de lenguajes y de formas, como si viviera en un laberinto sin centro ni periferias. La orientación le viene, o bien por aquello que utiliza la mayoría o bien por los deseos y necesidades del propio yo. La consecuencia es la tendencia a satisfacer las necesidades personales como el principal criterio de legitimación de elecciones en la vida, dejando a un lado las cuestiones propiamente morales y religiosas.

V. NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIO-POLÍTICOS³

Los nuevos movimientos de *indignados* (2011) y otros (15-M, Occupy Wall Street, *mareas*...) son interclasistas e intergeneracionales. Se pueden remontar, en su filosofía, en sus métodos y en su visión política a los llamados *situacionistas*, que,

a su vez, inspiraron el llamado Mayo francés del 68. Su influencia se aprecia en las reivindicaciones políticas, las acciones subversivas, las teorizaciones revolucionarias, la intervención en lo público, el uso imaginativo de los medios, la utilización crítica del arte en lo cotidiano, la proximidad movilizadora con la gente y las masas, la capacidad de expresarse a la vez con brillantez y sencillez, la creatividad en el uso revolucionario de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación... Quieren evidenciar lo que el sistema (“la casta”) se confabulaba para esconder, el poder y la corrupción, y gritar que, ahora, “el emperador va desnudo”.

Los indignados reclaman la necesidad imperiosa de superar las deficiencias de la democracia representativa, partidocrática, vertical y oligárquica. Reivindican un nuevo tipo de democracia, que se manifieste en la vida cotidiana de la gente. No se trata solo de “democratizar la democracia”, sino de buscar alternativas y vías nuevas. No se trata de hacer una democracia menos prisionera de una débil representación indirecta o menos subordinada a mediaciones jurídicas, electorales, tecnocráticas, sino de un sistema participativo que sea menos vertical y donde se impongan las “órdenes” de abajo hacia arriba; una democracia menos tutelada y menos oligárquica, más directa y con el mínimo de mediaciones; más horizontal y más sometida flexiblemente a la ciudadanía...

Encontramos estas reivindicaciones en eslóganes como “nadie nos representa”, o su versión musical: “Que no, que no, que no nos representan”. Hay una idea básica: o haces política o la política te hace a ti. “La política, o la haces o te la hacen” (Joan Fuster). Se denuncia la

DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA A NUESTROS DÍAS

llamada retórica a participar en unos rituales democráticos del voto que están devaluados y que carecen de incidencia profunda en la sociedad. Estos nuevos movimientos socio-políticos quieren abrir la democracia a nuevas formas de participación que obedezcan y respeten la opinión pública "real". Incluye permitir que la gente de a pie se politice y pueda actuar públicamente de forma directa y sin someterse a la disciplina, captación, censura y control de los partidos políticos, de los sindicatos, de los lobbies de poder y religiosos y de los grupos de presión. Se mueven en red, de forma nodular y horizontal para sortear el control totalitario y, a la vez, captar la atención de unas masas alienadas por la "sociedad del espectáculo". Conscientes de que no pueden salir de la política especializada si no es con métodos que aún hay que descubrir, porque "la poesía es el arma revolucionaria por excelencia".

VI. SOBRE LAICIDAD Y LAICISMOS

Es oportuno, en primer lugar, diferenciar las clases o niveles de laicismo-laicidad. Nos servimos de lo escrito por Rafael Díaz-Salazar⁴:

1. Laicismo religioso o redescubrimiento de la secularidad dentro de lo religioso. En este sentido, un Estado aconfesional implicaría "negatividad" (no confesionalidad estatal) y "positividad" (colaboración sana con lo religioso).

2. Laicismo excluyente, o de exclusión de lo religioso; anticlerical y antirreligioso. Se pide expresamente la exclusión de lo religioso y de las Iglesias en relación a la vida pública. Una sociedad multicultural exige la laicidad porque la ley y la soberanía no obedecen a ningún orden preestablecido de rango superior o diferente a la ciudadanía. El laicismo se entiende como heredado del pensamiento ilustrado que inspiró la Revolución francesa y del pensamiento marxista que articuló la revolución social. La relación con las Iglesias debe ser como la relación con una simple asociación privada de ciudadanos. La religión es algo privado.

3. Laicismo de neutralidad, o neutralización ante la religión y las instituciones religiosas. Propugna

la pluralidad y la neutralidad ante las filosofías y culturas ateas, agnósticas y religiosas, porque el laicismo se puede desplegar en todas ellas. No es una religión civil ni es antirreligioso, pero no cree en la aportación de lo religioso a la sociedad. No admiten ningún tipo de concordato o acuerdo Iglesia-Estado.

4. Laicismo inclusivo, o de inclusión, o abierto y positivo hacia una religión emancipatoria e ilustrada. Ni el laicismo tiene que ser necesariamente antirreligioso ni el cristianismo ha de ser burgués y reaccionario. Se aplicaría a la relación laicismo-religión el principio de tolerancia positiva e incluso de conocimiento necesario de lo religioso. Aunque no renuncian a los ideales de separación Iglesia-Estado y de libertad de conciencia y de autonomía, consideran que es preciso contrarrestar la tendencia invasiva de la Iglesia, no para coartar su libertad de acción y proselitismo, sino para que realice su misión sin que implique merma o coacción de la libertad de los demás.

VII. EL AGNOSTICISMO QUE VIENE⁵

También estamos ante un nuevo agnosticismo. El profesor Antonio García Santesmases ha agrupado así las diversas tipologías del agnosticismo español actual:

1. El agnóstico neoliberal. Pretende que el retorno de la lucha por la identidad no ponga en cuestión los principios del sistema económico hoy dominante. De ahí el interés por circunscribir a sus justos límites cualquier respuesta cultural,

religiosa o moral que pueda atentar contra los imperativos del sistema.

2. El agnóstico liberal. Aquí la autonomía política frente a cualquier tipo de imposición moral es la máxima prioridad. Dado que para este liberalismo la gran apuesta son los derechos cívicos, las religiones aparecen como una cortapisa que pretende imponer su moral particular al conjunto de la ciudadanía.

3. El agnóstico socialista, con la connivencia de un cristianismo aliado imprescindible, contrario al actual sistema económico dominante; piensa que es imprescindible ir más allá del keynesianismo y apostar por un internacionalismo anticapitalista.

4. El agnóstico ilustrado, que caracteriza a un cierto mundo filosófico y humanismo más que al mundo político.

5. El agnóstico posmoderno, favorable a una razón fronteriza entre el mito y la filosofía, entre la modernidad y la posmodernidad. Aquí la creencia y la increencia se sitúan lejos de la moral, lejos de la economía, lejos de la educación, lejos de las instituciones. Se ubican en ese mundo de la vida que está más allá de la razón instrumental donde anidan los sueños, las composiciones musicales o los experimentos cinematográficos. Se instalan en un mundo donde puede habitar lo irracional, lo impensable y formas de identidad trasgresoras de lo cotidiano, de lo convencional y también de lo racional y religioso.

Estos cinco tipos de agnósticos tienen distintas formas de establecer diálogos y confrontaciones con los diversos cristianismos y con los pensadores cristianos.



Religiosas durante una jornada electoral en Oviedo (2003)

VIII. BREVE ANOTACIÓN SOBRE FUNDAMENTALISMOS RELIGIOSOS

No nos perdemos en grandes tesis ni en minuciosos desarrollos del tema. Basta apelar a lo literario; en concreto, a la novela *Sumisión*, de **Michel Houellebecq**⁶. Las tesis de fondo son las siguientes: por un lado, Europa ha sido diseñada por tres grandes religiones: judaísmo, cristianismo e islamismo. Esta última ha perfeccionado a las anteriores en su Credo. Por otro lado, las conferencias de Yalta (1945) y Potsdam (1945) y el anterior Tratado de Versalles (1919) ya no tienen vigencia. Europa debe abandonar las fórmulas políticas que la han definido desde finales del siglo XVIII. El dramático siglo XX ha sido la confirmación. Europa solo será posible desde la “sumisión” total; una Europa entregada al fundamentalismo. El ideal napoleónico de “*vivre sous l’Europe*” (vivir sometido a Europa) ahora se traduce en un “sometimiento al islam”, que lograría una victoria electoral en Francia y pondría las bases de un nuevo modelo de sociedad. Las palabras “Libertad, Igualdad y Fraternidad” se cambiarán por sumisión al islam. Es el fin del bipartidismo político de izquierdas y derechas. Ahora el binomio será el integrismo nacionalista (“la Europa de las naciones y el nacionalismo como identidad”) o la Europa de las religiones (la religión como identidad mas allá de las fronteras). El futuro será el triunfo de la segunda opción. La novela se sitúa en el escenario de unas elecciones generales francesas donde un partido islámico llega al poder para frenar la victoria del Frente Nacional de **Le Pen**. Los partidos tradicionales, estancados en modelos de izquierda y derecha, se muestran incapaces de sacar del caos a una Europa de “los mercaderes” (de lo económico). **Juan Rubio**, tras la lectura de la novela, nos recordaba las palabras de **Orwell** ante las críticas a su obra 1984. En una carta a un líder sindicalista estadounidense, escribía: “Yo no creo que el género de sociedad que describo vaya a suceder forzosamente, pero lo que sí creo (si se tiene en cuenta que el libro es una sátira) es que puede ocurrir algo parecido. También creo que las ideas totalitarias han echado raíces en los cerebros de los intelectuales



Concentración en la Puerta del Sol que dio origen al 15-M

en todas partes del mundo y he intentado llevar estas ideas hasta sus lógicas consecuencias”.

Una advertencia obligada: lógicamente, hablar de islam no es solo hablar de “fundamentalismo religioso”, así como hablar de sana laicidad no es solo hablar de “laicismo”. Lo que se ha tratado de mostrar son los dos polos radicales en los que nuestra sociedad europea se está moviendo. Todo un reto, también, para la Iglesia en España.

IX. LAS RESPUESTAS DE LA IGLESIA EN ESPAÑA EN EL MOMENTO ACTUAL: NUEVO PLAN PASTORAL DE LA CEE (2016-2020)⁷

El día 22 de enero de 2016 se convocó, en toda la Iglesia que peregrina en España, una jornada de oración para prepararnos a recibir el nuevo plan pastoral de la Conferencia Episcopal (2016-2020), que lleva por nombre *Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo*. Ofrece, además de una introducción y una conclusión, dos grandes apartados, como dos caras complementarias de una misma moneda: por un lado, *Una mirada compasiva a nuestro mundo* y, por otro lado, algunas *Propuestas pastorales* para los cuatro años que comprende. Lo desglosamos brevemente.

En la introducción se nos invita a renovar el mandato misionero de Jesucristo: “Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación” (Mc 16, 15). Los últimos papas lo han venido urgiendo, y el papa **Francisco** nos habla de una “nueva etapa misionera marcada por la alegría” (EG, 1). Los obispos españoles se han tomado en serio esta llamada

papal, coincidiendo con el pasado Año Jubilar de la Misericordia. Supone una triple conversión misionera (“personal, pastoral e institucional”). Este plan pastoral se dirige a tres colectivos principales:

- a. A los **cristianos practicantes**, pero rutinarios y conformistas.
- b. Al gran número de **cristianos bautizados pero no practicantes** y, más o menos, alejados.
- c. Al creciente número de **conciudadanos que no han recibido el anuncio de Jesucristo** y que viven al margen de la Iglesia.

Mirada compasiva a nuestro mundo

Sin ser exhaustivos, en una primera parte se hace un análisis de la sociedad y de la cultura en la que vivimos y donde tenemos que sembrar las semillas del Evangelio. Las claves más relevantes podemos sintetizarlas en una especie de decálogo:

1. **Socialmente, poca valoración de lo religioso**. La mentalidad de hoy es pragmática (“se vive al día”) y mundana (“vivimos como si Dios no existiera”).
2. **Exaltación de la libertad individual y del bienestar material**, que lleva a una cultura materialista y a la “dictadura del subjetivismo y del relativismo”, como afirmaba **Benedicto XVI**.
3. **Predominio de lo secular**, olvidando que somos peregrinos en este mundo y que caminamos hacia una vida eterna.
4. **Lo religioso se quiere encerrar en el ámbito de lo privado** (“de la conciencia individual y de la sacristía”), sin tener relevancia en la vida social y pública.

DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA A NUESTROS DÍAS

- 5. Una cultura del “todo vale”,** de la propia voluntad y de los propios sentimientos y deseos. Sin normas morales objetivas. Como si no existiera la ley natural ni la ley divina, sino solo la “ley positiva” o ley pactada, bien entre particulares o entre quienes ostentan el poder.
- 6. Olvido de los más pobres,** porque cuando se organiza la vida y la sociedad sin Dios, nos volvemos contra el hombre y, en especial, contra los más necesitados. Es la cultura del “descarte y de los sobrantes” de la que habla el papa Francisco.
- 7. Responsabilidad de los cristianos,** que no hemos sido coherentes ni hemos dado ejemplo entre lo que afirmábamos creer y lo que en realidad vivíamos. Necesitamos una nueva conversión. No se puede evangelizar ni misionar sin una conversión, personal y comunitaria.
- 8. A pesar de todo, hay razones para la esperanza,** porque la fidelidad de Dios y su amor misericordioso no nos fallarán ni nos abandonarán nunca. Donde pueda haber desilusión evangelizadora, tienen que volver a reinar la alegría y la esperanza.
- 9. Tenemos que evangelizar con realismo y con confianza,** siempre “en salida” hacia las periferias geográficas y existenciales, y en una actitud de acogida y de misericordia.
- 10. Fieles a la misión recibida del Señor,** para invitar a que nuestros contemporáneos redescubran a Jesucristo y la Buena Nueva del Evangelio. El Señor nos acompaña. Él es nuestra fuerza “hasta el final de los tiempos” (Mt 28, 20).

Algunas propuestas pastorales para los próximos años

Los obispos españoles, a la luz de *Evangelii gaudium* del papa Francisco, se atreven a subrayar:

- 1. Reflexión sobre las necesidades evangelizadoras de hoy y** sobre cómo está siendo nuestra evangelización, en todos los campos y a la luz de los planes pastorales anteriores. Están implicados en ello todos los organismos de la Conferencia Episcopal Española.
- 2. Presentar, en el año 2016, un rostro de Iglesia “anunciadora y que sea fermento del Reino de Dios”.** La historia es el lugar de la realización del Reino de Dios, y la Iglesia es servidora de la humanidad. Los objetivos se centrarán en revisar, a la luz de *Evangelii gaudium* (nn. 1-15), cómo realizamos nuestras actividades pastorales.
- 3. En el año 2017, revisaremos cómo se vive la “koinonía” o comunión y la corresponsabilidad para el servicio de la evangelización.** También a la luz de *Evangelii gaudium* (nn. 19-49), revisaremos nuestras actitudes y comportamientos pastorales, de acogida y de misericordia, para llegar especialmente a los jóvenes.
- 4. El kerigma o anuncio de la Palabra de Dios llenará el año 2018.** Se potenciará la catequesis y el mayor conocimiento de la Palabra de Dios y de la Doctrina de la Iglesia. Con especial atención y dedicación a los agentes de la transmisión de la fe: padres y catequistas, educadores y profesores... Tanto sacerdotes como religiosos y laicos.

Notas

1. AA. VV., *Iglesia y política en la España de hoy*, Sígueme, Salamanca, 1980.
2. R. BERZOSA, *Evangelizar en una cultura tecno-líquida y psico-política. Relectura de los nuevos signos de los tiempos*, UPSA, Salamanca, 2015.
3. Cf. G. DEBORD y otros, *Filosofía para indignados. Textos situacionistas*, RBA Libros, Barcelona, 2013.
4. Cf. R. DÍAZ-SALAZAR, *España laica*, Espasa, Madrid, 2008.
5. AA. VV., “La política hoy, entre la utopía y el pragmatismo”, en *Iglesia Viva*, n° 261 (Marzo 2015).
6. M. HOUELLEBECQ, *Sumisión*, Anagrama, Barcelona, 2015.
7. Cf. CEE, *Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo (Plan Pastoral 2016-2020)*, Edice, Madrid, 2015.

5. La liturgia y las celebraciones serán el objetivo de 2019, para promover una auténtica, fructuosa y activa participación de los fieles. Se cuidará la forma de celebrar los sacramentos y revitalizar el día del Señor, sin olvidar la piedad popular.

6. En 2020 el objetivo será la diaconía o servicio de la caridad, para que personas y comunidades tiendan una mano a las necesidades, sufrimientos y esperanzas de los hombres y mujeres de hoy. A la luz de *Laudato si'*, donde se habla de una ecología integral y de la defensa conjunta del medio ambiente y de los más pobres.

En el horizonte, el Año Compostelano del 2021, como mediación privilegiada para afianzar nuestra Iglesia que peregrina en España, a la luz de la tarea evangelizadora del apóstol Santiago y de María, la misionera por excelencia y estrella de la evangelización. Todo un reto y una esperanza.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN / ESPAÑA: 114,50 € / UE: 171,60 € / OTROS PAÍSES: 165 € / 47 NÚMEROS AL AÑO
Tel: 914 226 240 / Fax: 914 226 117 / suscripciones@ppc-editorial.com / www.vidanueva.es

Nombre y Apellidos:
Dirección: C.P.:
Población: Provincia: País:
CIF/NIF (DNI): E-mail: Tel:

FORMA DE PAGO

Adjunto cheque bancario a nombre de PPC, S.A.



C/ Impresores 2 Urb. Prado del Espino, 28660 Boadilla del Monte (Madrid)
Tel.: 914 226 240 / Fax: 914 226 117 / Correo electrónico: ppcedit@ppc-editorial.com
Le informamos que sus datos serán incorporados con fines mercantiles al fichero de Clientes del que es responsable PPC, Editorial y Distribidora, S. A., C/ Impresores 2 Urb. Prado del Espino 28660 Boadilla del Monte, Madrid. Los datos que nos facilite podrán ser cedidos con fines comerciales incluidos publicidad por medios electrónicos, a las empresas de nuestro Grupo que constan en la siguiente URL: <http://www.grupom.com>; si usted no lo desea, por favor, comuníquenoslo.

Domiciliación bancaria (rellenar los datos de la cuenta)

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	DC	NÚMERO DE OFICINA

Nombre y Apellidos del titular de la cuenta:

Banco o Caja:

Fecha: Firma: